

Acta de Reunión**CONSULTA PÚBLICA**

En la ciudad de Ilo, siendo las 09:15 horas del día 30 de Junio del 2020, por el Aplicativo ZOOM, se conectaron los representantes del Comité provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Ilo, COPROSEC- ILO, se procede a dar inicio a la reunión Virtual entre los integrantes del COPROSEC ILO, integrantes de la Plataforma de defensa Civil y sociedad civil.

El presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Alcalde Gerardo Carpio Díaz, da inicio a la reunión, procediendo a mencionar que el COPROSEC ILO, está cumpliendo con los diferentes lineamiento políticos y articulados a las políticas regionales, los que harán viable y contribuirá a los objetivos Nacionales, dispuesto por el D.S. Nro. 010-2019- norma que modifica el reglamento de la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Hace informe sobre las acciones del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, mencionando que la Inseguridad Ciudadana es la principal preocupación de las Autoridades, regionales y locales, por la razón que atentan directamente contra la población, la percepción de la inseguridad no solo se relaciona con el incremento de la violencia y la delincuencia, sino que tiene que ver también con la poca confianza que tiene la población hacia con la Autoridades encargadas por velar por la Seguridad ciudadana de las personas.

Una de nuestras acciones después de la instalación del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana es la presentación de nuestro Plan de Acción provincial de Seguridad Ciudadana, el mismo que se deberá cumplir con las actividades en el año 2020.

La Municipalidad Provincial de Ilo, cumple con el patrullaje Municipal y el trabajo articulado con la Policía Nacional de Perú con el Patrullaje integrado, teniendo como registro de intervenciones en el primer trimestre un total de 1,378 intervenciones en la provincia de Ilo, por casos de diferentes delitos comunes.



PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA CIUDADANA Y SEXUAL
MIMP
P.S. CELIA V. JARA LLANCA
COORDINADORA

Ciudadana
30/06/2020

Luego da por culminada y no existiendo interrogantes, deja constancia el correo electrónico coprosecilo2020@gmail.com para cualquier consulta y interrogante.

A continuación el Comandante Raúl Vela Nuñez, jefe de la Policía Nacional del Perú, procede a dar su exposición sobre las acciones realizadas por su dependencia:

Menciona sobre la situación del patrullaje y la situación Actual, recalcando que fue un cambio brusco por el tema del estado de Emergencia Sanitaria, pero nunca se dejó cumplir con la Seguridad Ciudadana.

La provincia de Ilo, cuenta con 300 efectivos Policiales, entre ellos 7 oficiales para el comando de las diferentes dependencias policiales, con el dispositivo legal relacionado con el COVID - 19 y sobre los efectivos de alto riesgo, un total de 30 efectivos policiales fueron enviados a su domicilio.

El comandante de Policía Nacional de Perú, menciona, que el ejército del Perú se sumó a la labor de resguardo de la Población y que nunca se detuvo, resultado de ello, según los reportes de las cuatro comisarias sectoriales de la Provincia de Ilo se registra las siguientes incidencias: Violencia familiar 217, Delito contra el Patrimonio 27, delito contra la libertad sexual 02, delito contra la seguridad Publica 03, delito contra la salud Publica 02, Delito contra la vida el cuerpo y la salud 01, accidentes de tránsito 29, papeletas por infringir el reglamento de tránsito 41, se realizó 260 operativos, se impuso las actas de infracción COVID - 19 según el decreto legislativo Nro. 1458 un total de 887 infracciones.

Además, se ha realizado el perifoneo de medidas de protección para evitar el contagio del COVID - 19 un total de 1,045 acciones, coordinaciones con entidades públicas y privadas para el pintado de medidas contra el COVID 120, se ha dispuesto la instalación de puestos de control con el apoyo del Ejército del Perú en las zonas de los peajes de ingreso a Ilo, Entrada en Santa Rosa, Grifo Santa Clara, Ovalo de Nuevo Ilo, CETICOS, Puesto de SENASA; sobre las capacitaciones virtuales a las Juntas vecinales 10, conformación de juntas vecinales 07, conformación de amigo cooperante 03,



Ciudadana
30/06/2020

charlas de medidas de prevención sobre el COVID 19 dirigido a las juntas vecinales 15, capacitación de medidas preventivas de salud a padres de familia Amigos de la Policía Nacional del Perú 02.

Finalmente el Cmdt. Raúl Vela Núñez, llama a la colaboración a la Población de cumplir con el distanciamiento social porque el número de efectivos Policiales es muy reducido para poder controlar y supervisar el cumplimiento de la ley, agradecer a la plataforma de defensa Civil y las empresas privadas y las Autoridades del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Terminado la exposición, el presidente del COPROSEC ILO, agradece su participación y asistencia a los presentes.

Siendo las 13:15 se da por culminada la sesión de reunión, con cargo a regularizar las firmas de la presente acta en señal de conformidad.



MIMP
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL


.....
PS. CELIA V. JIHUALLANCA NEGRON
COORDINADORA CEM - ILO

